

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE VALLEDUPAR - CESAR



Radicado No. 20001-31-21-003-2021-00162-00

INFORME ACUMULACIÓN PROCESAL

Radicado: 20001-31-21-003-2021-00162-00.

Predio: "Palmarito Parcela Nro. 1" perteneciente al predio de mayor extensión "Palmarito".

Ubicación: Vereda El Eneal, municipio de Villanueva, departamento de La Guajira.

Con el fin de dar cumplimiento a la Acumulación Procesal de que trata el art. 95 de la Ley 1448 de 2011, el **JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE VALLEDUPAR - CESAR**, informa que mediante auto de fecha veintiocho (28) de febrero del dos mil veintidós (2022), admitió la solicitud de restitución presentada por la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS TERRITORIAL CESAR - LA GUAJIRA, sobre el predio "Palmarito Parcela Nro. 1" perteneciente al predio de mayor extensión "Palmarito" identificado con matrícula inmobiliaria Nro. 214-5465 y cedula catastral Nro. 44-874-00-01-00-0001-0178-0000, ubicado en la vereda El Eneal, municipio de Villanueva, departamento de La Guajira; que tiene las siguientes especificaciones:

"Palmarito Parcela Nro. 1"					
Departamento: La Guajira Municipio: Villanueva Vereda: El Eneal					
FMI 214-5465					
44-874-00-01-00-00-0001-0178-0000					
Predio "Palmarito Parcela Nro. 1"					
LINDEROS Y COLINDANTES DEL TERRENO O PREDIO SOLICITADO De acuerdo a la información recolectada en campo se establece que el predio se encontraba alinderado antes del desplazamiento o despojo como sigue:					
					NORTE:
ORIENTE:	Portiendo desde el punto 2001, en dirección sureste, en una distancia de 269.43 m, hasta llegar al punto 308014, callejón al medio parcelación La Novedad II. Partiendo desde el punto 308014, en dirección sureste, en una distancia de 30.419 m, hasta llegar al punto 358126, zona comunal.				
	Departa Municip Vereda: FMI 214 44-874-				

Dirección: Calle 16B No. 9 - 83 Edificio LESLIE, Piso 2. Correo Electrónico: jcctoesrt03vpar@notificacionesrj.gov.co

Telefax: 5707853

Código: JRTL - 012 Versión: 01 Fecha: 18-08-2016 Página 1 de 3



JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO Rema Judicial Correcto Superior de la judicatura ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE Sepública de Colombia **VALLEDUPAR - CESAR**



Radicado No. 20001-31-21-003-2021-00162-00

	SUR:			i, en linea quebrada, en dirección suroccidente, en una distancia de 423.54 77, 307554, hasta llegar al punto 319136, con Pablo Yepes.			
	OCCIDEN	OCCIDENTE: Partiendo desde el punto 319136, en linea quebrada, en dirección noroccidente, en una distancia de 259.74 m, pasando por el punto 319194, 307554, hasta llegar al punto 307611, con Pompilio Murillo.					
AREA		olicitada: arito Parcela Nro	. 1": 15 Has 8235	M2			
COORDENADA S PLANAS		Predio "Palmarito Parcela Nro. 1"					
	ID	ID COORDENADAS GEOGRÁFICAS		COORDENADAS PLANAS			
	PUNTO	LATITUD (N)	LONG (W)	NORTE	ESTE		
	307611	10° 37' 2.828" N	73° 1' 54.044" W	1666111,13	1114446,90		
	319135	10° 37' 3.776" N	73° 1' 50.527" W	1666140,62	1114553,72		
	2001	10° 37' 4.599" N	73° 1' 48.019" W	1666166,18	1114629,90		
	319198	10° 37' 7.010" N	73° 1' 44.565" W	1666240,63	1114734,65		
	358125	10° 37' 8.696" N	73° 1' 40.289" W	1666292,88	1114864,45		
	2002	10° 37' 9.085" N	73° 1' 39.178" W	1666304,94	1114898,19		
	308014	10° 37′ 0.819" N	73° 1' 36.224" W	1666051,22	1114988,86		
	319164	10° 36' 59.018" N	73° 1' 41.272" W	1665995,35	1114835,60		
	358126	10° 36′ 54.872" N	73° 1' 39.279" W	1665868,16	1114896,60		
	358177	10° 36' 54.843" N	73° 1' 42.299" W	1665866,95	1114804,78		
	307554	10° 36' 54.686" N	73° 1' 47.213" W	1665861,63	1114655,41		
	319136	10° 36′ 54.418″ N	73° 1' 53.202" W	1665852,77	1114473,38		
	319194	10° 36' 58.628" N	73° 1' 53.564" W	1665982,10	1114461,92		
Afectaciones legales a dominio y/o us del predi solicitado	al so	arburos y Minerí	a.				
Tercero Interviniente:	Agencia Nacional de Hidrocarburos - ANH, Agencia Nacional de Minería - ANM, DRUMMOND ENERGY INC., VALLEDUPAR COLOMBIA S.A.S., Transportadora de Gas Internacional TGI y Agencia Nacional de Tierras - ANT.						

Dirección: Calle 16B No. 9 – 83 Edificio LESLIE piso 2. Correo Electrónico: <u>icctoesrt03vpar@notificacionesrj.gov.co</u>

Telefax: 5707853

Código: JRTL - 012 Versión: 01 Fecha: 18-08-2016 Página 2 de 3



JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE VALLEDUPAR - CESAR

SGC

Radicado No. 20001-31-21-003-2021-00162-00

JORGE ALBERTO MEZA DAZA

Juez

Telefax: 5707853

Código: JRTL - 012 Versión: 01 Fecha: 18-08-2016 Página 3 de 3